

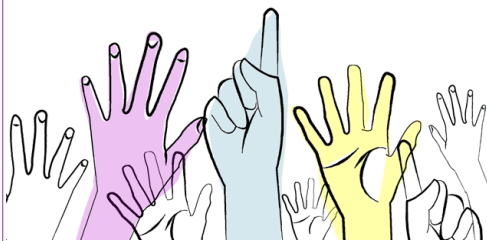
¿Qué es un Comité de Contraloría Social ?

Son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos.



Promover la participación activa de la comunidad

Tú como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.



La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet: <http://cgut.sep.gob.mx/ContraloriaSocial/contraloria.php>

Ésta contiene una liga a través del icono de:



Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

Act. Sonia Tapia García, Responsable de Contraloría Social

stapia@nube.sep.gob.mx

quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

Teléfono: (01 55) 36 01 16 10

Atención Ciudadana:

Centro de Contacto ciudadano:

01800-FUNCIÓN

01800-1128-700

contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

Atención en la UPMH:

Acudir con el Responsable de la Contraloría Social

L.D.Ivonne Acosta Hernández

iacosta@upmh.edu.mx

Contraloría Social



CONTRALORÍA SOCIAL



¿Qué es la Contraloría Social? (CS)?

La Contraloría Social (CS) es la participación activa de los beneficiarios para supervisar y vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), se realicen con transparencia, eficacia y honradez

Concepto de Contraloría Social

Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

“Se reconoce a la Contraloría Social (CS) como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social”.

Beneficios de la Contraloría Social

Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas,

-Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios,

-Favorece la participación organizada de grupos vulnerables,

-Ayuda a mejorar las obras y servicios públicos,

-Permite a los ciudadanos contar con un espacio de opinión y vigilancia sobre los programas de desarrollo social,

-Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas públicos,

-Aporta elementos para establecer estrategias de fiscalización,

-Fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y sociedad y

-Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.

¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al PROFOCIE.

